Señores
JUNTA GENERAL DE LOS SOCIOS COMPAÑIA INMOBILIARIA LEOPERSA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Señores Socios En el ejercicio de mis funciones de COMISARIO he revisado los Estados Financieros de esta Compañía denominada COMPAÑIA INMOBILIARIA LEOPERSA S.A. al 31 de Diciembre de 1998 en conformidad como lo dispone la SUPERINTENCIA DE COMPAÑÍA

Los Estados Financiero son responsabilidad de la Gerencia y mi responsabilidad es expresar opiniones contables de acuerdo con las normas generalmente aceptada, habiéndose por lo tanto verificado que la empresa no ha tenido ninguna actividad durante el presente año fiscal.

1.- Se han revisado los siguientes libros contables:

LIBRO BANCO
INGRESOS Y EGRESOS
LIBROS DIARIOS
LIBROS MAYORES
LIBROS AUXILIARES

2.- He tenido la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones de Comisario de esta Compañía.

3.- Se encuentra al día esta actualizada los libros Sociales, Contabilidad y archivos de la documentación

4.- Los Estados Financieros reflejan la actividad que ha tenido la empresa

5.- Al término de mi informe y por lo expuesto no considero necesario la remoción de la administración de esta Compañía.

En mi opinion los Estados Financieros arriba mencionados muestran que la empresa no ha tenido ninguna actividad en el presente periodo contable.

GRACE RAMIREZ C.
COMISARIO.

18 JUN 1999